

INFORME SECRETARIAL. – San Juan Pasto, diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024). En la fecha doy cuenta al señor Juez (E), que en razón del Acuerdo No. 016 del 30 de abril de 2024, le fueron asignadas funciones de juez de este Despacho debido a la finalización del encargo efectuado a la Doctora Marcela Chaves Álava, se da cuenta que el día martes 21 de mayo de este año, se encuentran programadas audiencias iniciales dentro de los procesos No. 2022-00093, 2019-00233 y 2022-00004, en el horario de 9:00 am, 11:00 am y 3 pm, igualmente, para el día jueves 23 de mayo de 2024, se encuentran agendadas audiencias de pruebas en los procesos No. 2018-00179 y 2020-00019 a las 9:00 am y 3:00 pm. Sin embargo, una vez conocida la programación de audiencias del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pasto del que usted es titular, se observa que para los mismos días se había fijado previamente la realización de otras diligencias. Sírvasse proveer.

Myriam Luz López Insausti.

Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO –
NARIÑO
CÓDIGO: 52-001-33-33-001

San Juan de Pasto, diecisiete (17) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESOS: 2022-00093, 2019-00233, 2022-00004, 2018-00179 y 2020-00019

AUTO POR EL CUAL SE APLAZAN AUDIENCIAS INICIALES Y DE
PRUEBAS

Evidenciado el informe secretarial que antecede y considerando que en el Juzgado del que soy titular se encuentran programadas varias diligencias programadas para los días 21 y 23 de mayo de 2024, por lo que se procederá a aplazar las audiencias iniciales y de pruebas correspondientes a los procesos de la referencia, a las cuales se les fijará mediante

auto y con posterioridad fecha para su realización, lo anterior según la disponibilidad de la agenda del Despacho.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Pasto,

RESUELVE:

PRIMERO: APLÁZASE las audiencias iniciales a realizarse el día 21 de mayo de 2024, dentro de los siguientes procesos:

No. de Proceso	Hora
2022-00093	9:00 a.m.
2019-00233	11:00 a.m.
2022-00004	3:00 p.m.

SEGUNDO: APLÁZASE las audiencias de pruebas a realizarse el día 23 de mayo de 2024, dentro de los siguientes procesos:

No. de Proceso	Hora
2018-00179	9:00 a.m.
2020-00019	3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ARTURO CUÉLLAR DE LOS RÍOS
Juez (E)